



CONCEPCIÓN, 22 de diciembre de 2016.

Nº 915 / VISTOS: considerando lo tratado en Sesión de Concejo Municipal celebrado el 22 de diciembre de 2016; lo estipulado en el Reglamento Interno de Concejo Municipal; el Acuerdo Nº 20-3-2016 del día 22 de diciembre de 2016 del Concejo Municipal y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

Apruébese Acta del siguiente Concejo Municipal:

- Acta de Concejo Municipal, Sesión de Instalación del Concejo Municipal del día 06 de diciembre de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**

Señora Contralora Regional, Región del Bío-Bío.  
Señores Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.  
Señores Dirección de Presupuestos.  
Señorita Directora Jurídica.  
Señor Director de Control.  
Señor Secretario Comunal de Planificación.  
Señor Director de Administración y Finanzas.  
Archivo.  
RH/amh.

Id Doc: 685474.-